

## AVISO DE REMATE

Exp. 276082024

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,

### HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **GLOBAL BANK CORPORATION** contra **SABA ISABEL PEREZ CASTREJON**, se ha señalado para el día, jueves, trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026), como **segunda fecha**, para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4601, FOLIO REAL N° 55507 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO DOLEGA, DISTRITO DOLEGA, PROVINCIA CHIRIQUÍ

UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1,519.00m<sup>2</sup>

COLINDANCIAS: NORTE MARVIN MIRANDA. SUR LUIS MARTINEZ Y PEDRO JOSE LARA. ESTE: MARVIN MIRANDA Y PEDRO JOSE LARA. OESTE: CALLE.

NO CONSTA DESCRIPCION DE MEDIDAS

CON UN VALOR DE B/.100,000.00 (CIEN MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SABA ISABEL PEREZ CASTREJON (CÉDULA 4-705-938) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICION: 1 DE SEPTIEMBRE, 2014

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO REDI NO. 529893

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA BALBOAS (B/.30,890.00).

DESCRIPCIÓN: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, DE UNA SOLA PLANTA, CON PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO REPELLADOS POR AMBAS CARAS, PISO DE BALDOSAS, TECHO

49ta260520dj8nt

DE ZINC ES-- MALTADO ROJO CALIBRE 26. ESTA CONSTRUCCION TIENE 12.00MTS DE FRENTE Y 11.20MTS., LA CUAL TIENE UNA AREA TOTAL DE 134.40MTS.2, COLINDA POR TO-DAS SUS PARTES CON EL TERRENO EN LA CUAL SE CONSTRUYE.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION (RUC 40979-25-281810) SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4601, FOLIO REAL N° 55507 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2014 ASIENTO DIARIO: 154562 DE FECHA 01/sept/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION, POR LA SUMA DE US\$90,000.00 DENTRO DE UN PLAZO DE 25 AÑOS, UN INTERES ANUAL DEL 7.25% Y TASA DE INTERES EFECTIVA DEL 7.64%. VEASE FICHA 616406 DOCUMENTO REDI 2664419.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE TREINTA MIL BALBOAS (B/.30,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 7.06% UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% LIMITACIONES DEL DOMINIO DECLARAN LA PARTE DEUDORA Y/O GARANTE HIPOTECARIO QUE SE COMPROMETEN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO A NO DEMOLER, MODIFICAR O ADICIONAR LAS MEJORAS EXISTENTES, EFECTUAR NINGUNA NUEVA CONSTRUCCIÓN, ARRENDAR VENDER, NI SEGREGAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO DE QUE TRATA LA PRESENTE ESCRITURA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO Y POR ESCRITO DEL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101261805 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11674088. DEUDOR: SABA ISABEL CASTREJON CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-705-938

INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 18/JUL/2019, EN LA ENTRADA 267869/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 16/NOV/2024, EN LA ENTRADA 443097/2024 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. SIENDO SU TITULAR ERIKA AMORES GONZALEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1109 DE FECHA 30/abr/2024 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS CORREGIDO CON EL AUTO NO. 1358 DE 17 DE JUNIO DE 2024.. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2549 DE FECHA 02/SEPT/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO

HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA SABA ISABEL PEREZ CASTREJON, CON CÉDULA 4-705-938 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS (B/.138,625.00)  
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO  
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.149,520.00 (avaluo)** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

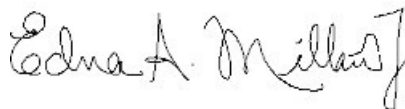
Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
20-05-2026 10:51:34 AM  
49ta260520dj8nt

49ta260520dj8nt